

LLAMADO A CONVOCATORIA DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO "SEMILLA INICIA" PARA EL COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ATACAMA

Corfo informa la apertura de postulaciones a la **"Primera Convocatoria Semilla Inicia 2025, Región de Atacama"**, instrumento de financiamiento **"Semilla Inicia"**, para el Comité de Desarrollo Productivo de Atacama. El objetivo es apoyar a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de emprendimiento de alto potencial de crecimiento, mediante el cofinanciamiento de actividades para su validación técnica y comercial, además de dar acceso a servicios de apoyo para su implementación y desarrollo.

El instrumento de financiamiento está orientado a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos que presenten un nuevo o mejorado producto o servicio respecto de otras soluciones ya disponibles, que corresponda a una creación del equipo emprendedor, que atienda una problemática u oportunidad relevante, al menos, a nivel regional y tenga potencial para expandirse a nuevos mercados (ya sea a otra(s) región(es) del país y/o a nivel internacional).

Los proyectos de emprendimiento postulados deberán contar con, al menos, una idea de producto o servicio (solución), con un plan que les permita finalizar la ejecución del proyecto habiendo realizado su primera venta. La ejecución del proyecto postulado debe materializarse en la Región de Atacama.

Las bases de la convocatoria, aprobada por Resolución Electrónica Exenta N°136, de 2024, de Corfo, publicadas en el Diario Oficial N°43.789 y N°43.816, respectivamente y la focalización territorial determinada por Resolución Electrónica Exenta N°26, de 2025, de la Dirección Regional de Corfo y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El plazo de postulación finalizará el martes 17 de junio de 2025 a las 15:00:00 horas.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalada, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico nibaldorojas@corfo.cl, hasta 3 días hábiles antes del término del plazo para las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega oportuna de la respuesta.